



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-2603/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-2603/18-19** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado: Néstor Adrián RÉSICO

“Su adhesión al Día Internacional de la Trata de Esclavos y su abolición”, a conmemorarse el día 23 de agosto de 2018, estipulado la circular CL/3494 del 29 de julio de 1998 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su APROBACIÓN con Modificaciones. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al Día Internacional de la Trata de Esclavos y su abolición”, **conmemorado** el día 23 de agosto de 2018, estipulado la circular CL/3494 del 29 de julio de 1998 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión, que al momento de ser tratado el citado proyecto, ya había transcurrido la fecha que allí mencionaba, teniendo que modificar el tiempo verbal, para ser Aprobado con Modificaciones.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Ref. Expte: D-2603/18-19

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 6 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 30 días del mes de octubre de 2018, con la presencia de 4 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAD

Relator

Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

.....
Firma y sello del Relator